



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1247/2026

POR LA CUAL SE CERTIFICA, EN FORMATO DIGITAL, A LOS PARTICIPANTES DEL CURSO DE IDIOMA INGLÉS - NIVEL PRINCIPIANTE BÁSICO A1.

21 de septiembre de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEU/345/2026 de la Directora de Extensión Universitaria de la FP-UNA, Prof. MSc. María Del Rosario Zorrilla Antúnes, en el cual solicita la emisión de certificados en formato digital, para los participantes del Curso de Idioma Inglés - Nivel Principiante Básico A1.

Que el curso de Idioma Inglés - Nivel Principiante Básico A1, fue habilitado por la Resolución N° 0358/2026 de fecha 08/04/2026 y desarrollado los días lunes y miércoles de 15:00 a 17:30 horas en la modalidad presencial, desde el 13 de abril al 01 de julio de 2026, con una carga horaria total de 60 horas reloj. La organización del curso estuvo a cargo de la Coordinación de Formación Continua de la FP-UNA.

Que la organización del curso estuvo a cargo de la Coordinación de Formación Continua de la FP-UNA.

Que la Dirección de Extensión Universitaria solicita insertar en los certificados un código QR del enlace a la web institucional, para que los acreditados dispongan de la resolución.

La Resolución N° 0507-00-2026, de fecha 14 de septiembre de 2026, del Consejo Superior Universitario, "Por la cual se dispone la intervención inmediata de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA), por la causal establecida en el Estatuto de la UNA, artículo 46°, inciso c) alteración del orden que impida el normal desarrollo de las actividades académicas, investigativas, de extensión o administrativas".

La Resolución N° 2107/2026, de fecha 14 de septiembre de 2026, de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, "Por la cual se designa a la Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda. de Riveros como interventora de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción".

La Resolución N° 0422-00-2015, de fecha 19/10/2015, del Consejo Superior Universitario "Por la cual se aprueba el Reglamento de Intervención de Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción", Art. 12.

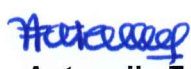
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA INTERVENTORA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Certificar en Formato digital, a los participantes del Curso de Idioma Inglés - Nivel principiante Básico A1, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda. de Riveros
Interventora



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 1247/2026

Pág.1/1

PARTICIPANTES DEL CURSO DE IDIOMA INGLÉS - NIVEL PRINCIPIANTE BÁSICO A1

N°	C.I.C. N°	Apellido(s) y Nombre(s)
1	5524352	AGÜERO ALVARENGA, FABIO DANIEL
2	5223627	DOMINGUEZ ZARATE, MONSERRATH ABIGAIL
3	5924311	DUARTE OSORIO, SABRINA ABIGAIL
4	6048155	GUERRERO BAREIRO, GILBERTO GABINO
5	5906477	MALDONADO SALINAS, MARIA ARACELI
6	45996256	MEZA, BIANCA NAZARET
7	5351850	ORTIZ ROLON, HECTOR IVAN
8	5648043	PAREDES PEREZ, ATILIO SEBASTIAN

